



QGlobalAudit

FUNDACIÓN EL TRANVÍA

CUENTAS ANUALES DE PYMESFL



31 DE DICIEMBRE DE 2016

EJERCICIO 2016

(Junto con el Informe de Auditoría)



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

A los miembros del Patronato de

FUNDACIÓN EL TRANVÍA

Informe sobre las cuentas anuales de PYMESFL

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos) adjuntas de FUNDACIÓN EL TRANVÍA, que comprenden el balance de PYMESFL al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN EL TRANVÍA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria de PYMESFL adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL están libres de incorrecciones materiales.





Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales de PYMESFL, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales de PYMESFL tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

En la nota 11 de la memoria de PYMESFL adjunta se menciona el procedimiento contra FUNDACIÓN EL TRANVÍA por el que se le condenó en el ejercicio 2011 al abono de 110.319,08 euros. La entidad tenía que haber registrado dicho importe como gasto en el ejercicio 2011, reflejando el pasivo correspondiente. Sin embargo, la entidad registra anualmente como gasto el importe pagado en cada ejercicio. Debido a ello, el resultado del ejercicio 2016 se encuentra minorado en 9.000,00 euros y el correspondiente a 2015 en 11.500,00 euros. Así mismo, el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2016, tendría que ser minorado en la cantidad pendiente de pago, 31.318,08 euros y 23.318,08 euros, respectivamente, e incrementado en las mismas cantidades el pasivo exigible, reconociendo así la deuda pendiente en ambos ejercicios.





QGlobalAudit

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el apartado de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad FUNDACIÓN EL TRANVÍA a 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Q. GLOBALAUDIT, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S1631



QGlobalAudit

Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

Miguel Oliván Bascones

31 de mayo de 2017

BALANCE DE SITUACIÓN

**FUNDACIÓN EL TRANVÍA
BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016**

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		305.243,45	305.100,67
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible	5	65.163,45	66.631,71
240, (299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material	5	21.834,52	14.526,37
22, (282), (2832), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias	5	210.761,63	216.458,74
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2933), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	1.202,02	1.202,02
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935),(2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	6.281,83	6.281,83
474	VII. Activos por impuestos diferidos		0,00	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		565.158,95	509.597,91
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias		0,00	0,00
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6,7	550.784,29	487.117,25
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 544,558	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	0,00	0,00
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935),(5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo	7	0,00	0,00
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo		2.701,63	5.937,58
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		11.673,03	16.543,08
	TOTAL ACTIVO (A + B)		870.402,40	814.698,58

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
	A) PATRIMONIO NETO		198.834,65	191.737,78
	A-1) Fondos propios	9	132.980,61	123.442,42
	I. Dotación Fundacional/Fondo Social	9	6.010,12	6.010,12
100, 101	1. Dotación fundacional/Fondo Social	9	6.010,12	6.010,12
(103), (104)	2. (Dotación fundacional no exigida/ Fondo social no exigido)		0,00	0,00
11	II. Reservas	9	184.473,30	184.473,30
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores	9	-67.041,00	-67.124,71
129	IV. Excedente del ejercicio	3,9	9.538,19	83,71
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.1	65.854,04	68.295,36
	B) PASIVO NO CORRIENTE		128.942,63	134.083,87
14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo	8	128.942,63	134.083,87
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito	8	72.325,55	79.076,63
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo	8	56.617,08	55.007,24
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
479	IV. Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
181	V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		542.625,12	488.876,93
499, 529	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
	II. Deudas a corto plazo	8	476.152,14	396.498,36
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito	8	145.394,06	118.160,60
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo	8	330.758,08	278.337,76
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
412	IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	66.472,98	92.378,57
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores	8	-201,45	0,00
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores	8	66.674,43	92.378,57
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	TOTAL PASIVO (A + B + C)		870.402,40	814.698,58

Handwritten signature and scribbles in blue ink.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

FUNDACIÓN EL TRANVÍA

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Nº DE CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
	1. Ingresos de la entidad por su actividad propia	1.029.049,20	1.030.842,55
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00
721	b) Aportaciones de usuarios	83.472,27	79.758,07
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	40.220,30	49.418,20
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	911.870,10	923.570,48
728	d) Reintegro de ayudas y asignaciones	-6.513,47	-21.904,20
700,701,702,703,704,705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00
	3. Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
(650)	a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
(651)	b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
(6930), 71*, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 6090, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos	0,00	0,00
75	7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
(64)	8. Gastos de personal	-839.978,48	-844.811,57
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (656), (659), (694), (695), 794, 7954	9. Otros gastos de la actividad	-157.793,98	-152.893,78
(68)	10. Amortización del inmovilizado	-12.812,63	-14.459,76
745, 746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	4.891,63	6.657,64
7951, 7952, 7955	12. Excesos de provisiones	0,00	0,00
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792,	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
(678), 778	14. Otros resultados	-5.255,89	-11.747,96
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	18.099,85	13.587,12
760, 761, 762, 769	15. Ingresos financieros	0,00	0,00
(660), (661), (662), (665), (669)	16. Gastos financieros	-9.309,31	-14.562,04
(663), 763	17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
(668), 768	18. Diferencias de cambio	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
749	19. BIS Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	747,65	1.058,63
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+19 BIS)	-8.561,66	-13.503,41
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	9.538,19	83,71
(6300)*, 6301*, (633), 638	20. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)	9.538,19	83,71
	B) Ingresos y gastos imputados directet al patrimonio neto **		
940, 9420	1. Subvenciones recibidas	2.450,31	2.237,83
941, 9421	2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
(800), (89), 900, 991, 992, (810), 910, (85), 95	3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	4. Efecto impositivo	0,00	0,00
	B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	2.450,31	2.237,83
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
(840), (8420)	1. Subvenciones recibidas	-4.891,63	-6.657,64
(841), (8421)	2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
(802), 902, 993, 994, (812), 912	3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
8301*, (836), (837)	4. Efecto impositivo	0,00	0,00
	C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	-4.891,63	-6.657,64
	D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)	-2.441,32	-4.419,81
	E) Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00
	F) Ajustes por errores	0,00	0,00
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00
	H) Otras variaciones	0,00	0,00
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	7.096,87	-4.336,10

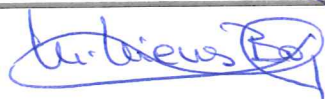
* Su signo puede ser positivo o negativo

** En su caso, para calcular este saldo, las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC PYMES), aprobado por el RD 1515/2007, de 16 de noviembre, deberán identificar los aumentos (Ingresos y transferencia de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
DE LA FUNDACIÓN EL TRANVÍA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016
(Modelo PCPMESFL)**

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

DOMICILIO SOCIAL:	C/ FRAY LUIS URBANO, Nº 11
LOCALIDAD:	ZARAGOZA
PROVINCIA:	ZARAGOZA
CÓDIGO POSTAL:	50002
N.I.F.:	G50654433
Nº DE REGISTRO:	14
TELEFONO:	976411760
FAX:	976498891
DIRECCIÓN DE CORREOELECTRÓNICO:	direccionadmon@ftranvia.org
PÁGINA WEB:	www.ftranvia.org



1.1 Fin fundacional

Según el artículo 6 de los Estatutos, el fin principal de la Fundación es prevenir, dinamizar, compensar, integrar e impedir el surgimiento de problemas sociales y resolver los existentes.

La Fundación se creó para detectar una serie de necesidades e intentar darles cauce hacia los recursos existentes. Entre estas necesidades se encuentran:

- ✓ Necesidad de ocupación del tiempo libre en infancia y juventud, como cauce de prevención.
- ✓ Necesidad de comunicación y relajación.
- ✓ Necesidad de orientación y formación para el empleo.
- ✓ Necesidad de información y dinamización social.
- ✓ Necesidad de educación.
- ✓ Necesidad de inserción social.

La consecución de este fin principal se realizará mediante la ejecución de proyectos que están encuadrados dentro de un proyecto comunitario, con ópticas de prevención y promoción de personas y colectivos marginales con la intencionalidad de propiciar un cambio social. Los distintos proyectos se agrupan en programas en base a unas líneas de actuación.

1.2 Actividad desarrollada

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- Desarrollo personal mujer y educación para la salud
- Educación de personas adultas
- Acogida, convivencia de personas inmigrantes
- Ocio y tiempo libre infancia
- Ocio y tiempo libre de jóvenes entre 12 a 30 años
- Refuerzo educativo e intervención familiar
- Actividades comunitarias



- Orientación
- Formación
- Promoción del empleo
- Alquiler de viviendas de protección oficial a jóvenes entre 18 y 35 años en proceso de emancipación familiar
- Dinamización Asociación de Vecinos Las Fuentes
- Gestión del voluntariado y prácticas

1.3 La Fundación tiene su domicilio en Zaragoza, calle Fray Luis Urbano, 11, casa 23.

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

- Fray Luis Urbano, 11, casa 23 (sede social)
- Grupo Vizconde Escoriaza, bloque 1, local izquierda
- Grupo Vizconde Escoriaza, bloque 3, local
- Gascón y Marín, 5
- Doctor Palomar, 4
- Casa de Juventud Las Fuentes, calle Florentino Ballesteros
- I.E.S. Pablo Serrano
- I.E.S. Grande Covián
- Calle del Sol, 27

1.3 Gestión de fundaciones

La Fundación El Tranvía mantiene contactos con otras Fundaciones y Asociaciones así como con diversas entidades para poder desarrollar sus proyectos, propiciar intercambios de experiencias en orden al aumento y mejor cobertura de los servicios y prestaciones.

1.4 Patronato

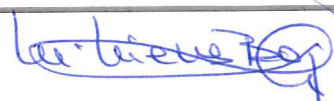
El Patronato de la Fundación es ejercido por las siguientes personas:

Presidenta: D^a. María Nieves Boj Martínez.

Secretario: D. Javier Enguita Miranda.

Vocal: D^a. Ana Moreno Cebrián.

Vocal: D. Félix Moreno Martínez.



Los miembros del Patronato realizan las funciones de representación legal de Fundación El Tranvía, velan por el cumplimiento de los fines fundacionales y administran los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, manteniendo plenamente el rendimiento y la utilidad de los mismos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

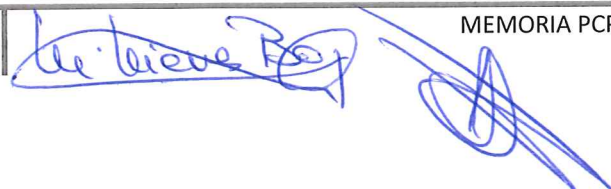
a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se presentan habiendo observado la normativa legal en vigor a la fecha del cierre del ejercicio y que le es aplicable al caso, en cuanto a estructura, contenido, principios y criterios contables, con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

El marco normativo es el establecido en:

- ✓ La Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- ✓ La Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- ✓ Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (BOE 9 de abril de 2013): texto que unifica el R.D. 1491/2011 y el PGC PYMES 2007 (PCPMESFL 2013).
- ✓ Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- ✓ El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.



Conforme a la Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, sobre el marco de información financiera resulta adecuada la aplicación de empresa en funcionamiento.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales ha requerido que el Patronato realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados

El Patronato no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la fundación siga funcionando.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios: lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

d) Comparación de la información

Según la Disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, y a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de

comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 se presentan comparadas con el 2015.

a) No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto respecto al ejercicio anterior.

b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

f) Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio no se han realizado cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

A continuación se muestra la propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio 2016 y 2015:

Base de reparto	Importe 2016	Importe 2015
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	9.538,19	83,71
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total.....	9.538,19	83,71
Aplicación	Importe 2014	Importe 2014
A reservas voluntarias		
A reservas por revalorización del pasivo financiero		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	9.538,19	83,71
A resultados negativos de ejercicio anteriores		
Total.....	9.538,19	83,71

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado intangible

Valoración del inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado. La entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

Concesiones administrativas

Se ha incluido en el balance esta partida, ya que cumple los requisitos especificados en las normas de registro y de valoración. Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las concesiones administrativas.

Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado intangible.



b) Inmovilizado material

Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 – 12,5
Mobiliario	5 – 10
Equipos informáticos	4 – 10

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material. Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

c) Inversiones inmobiliarias

Valoración inicial

Los terrenos y construcciones que la entidad destina a la obtención de ingresos por alquileres o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su venta, se incluyen en el epígrafe de "Inversiones inmobiliarias". Estos bienes, se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción.

Forman parte del inmovilizado material, los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo período de construcción hasta su puesta en funcionamiento es superior al año.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados en el activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	50

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos de inversiones inmobiliarias. Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

d) Créditos y débitos por la actividad propia

Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad o en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y

Medianas Empresas, según proceda, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales.

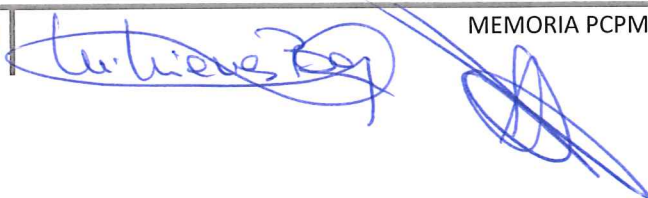
e) Activos financieros y pasivos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cantidad determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.



Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos del principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

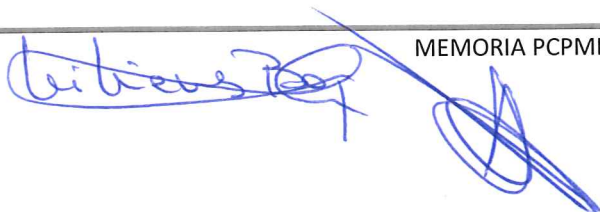
Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.



Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Deterioro de valor activos financieros

Durante el ejercicio, los activos financieros no han sufrido correcciones valorativas por deterioro.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No se han realizado inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

f) Ingresos y gastos

1. Gastos.

Criterio general de reconocimiento

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Criterios de contabilización de gastos

La contabilidad analítica se realiza por programas, asignando a los mismos los gastos específicos de cada uno de ellos.

Se llevan al programa GENERAL todos los gastos de gestión y administración de todos los proyectos: personal directivo y administrativo, gastos de locales donde se ubica dicho personal, materiales utilizados por éstos, así como todos los gastos generales

que repercuten en toda la entidad. Cuando en el cierre del ejercicio se realiza la cuenta de pérdidas y ganancias analítica, estos se distribuyen en proporción a los ingresos que genera cada uno de los programas.

Reglas de imputación temporal

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Gastos de carácter plurianual

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1 de la presente norma, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

2. Ingresos.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

Criterios de contabilización de ingresos

Los ingresos se asignan analíticamente al programa al que pertenecen.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La entidad revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no

indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

g) Provisiones y contingencias

La entidad reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

h) Subvenciones, donaciones y legados

Reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan



cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la

realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
 - b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.
 - b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - b.4) Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.



Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación:

Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado.

La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado anterior de esta norma.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión -incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.

Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado anterior de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es



superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido.

Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el apartado 4.2. En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplicará un tratamiento similar.

Servicios recibidos sin contraprestación.

La entidad reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

i) Criterios empleados en transacciones con partes vinculadas

Los criterios que se han empleado en las transacciones entre partes vinculadas, han sido la valoración de dichas operaciones a precio de mercado.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 Inmovilizado intangible

Cuadro de movimientos del ejercicio 2016

Denominación del bien	202 Concesiones Administrativas	206 Aplicaciones Informáticas	TOTAL inmovilizado inmaterial
COSTE			
Saldo inicial	74.828,47	7.093,60	81.922,07
Adquisiciones	0,00	660,66	660,66
Bajas	0,00	346,42	346,42
Saldo final	74.828,47	7.407,84	82.236,31
AMORTIZACIONES			
Saldo inicial	9.553,68	5.736,68	15.290,36
Entradas	1.122,43	1.006,49	2.128,92
Salidas	0,00	346,42	346,42
Saldo final	10.676,11	6.396,75	17.072,86
VALOR NETO			
Total	64.152,36	1.011,09	65.163,45
Coefficientes de amortización utilizados	1,50%	33,33% - 20,0%	1,50- 33,33%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal
Totalmente amortizados	0,00	0,00	0,00

Cuadro de movimientos del ejercicio 2015

Denominación del bien	202 Concesiones Administrativas	206 Aplicaciones Informáticas
COSTE		
Saldo inicial	74.828,47	7.081,74
Adquisiciones	0,00	711,48
Bajas	0,00	699,62
Saldo final	74.828,47	7.093,60
AMORTIZACIONES		
Saldo inicial	8.431,25	4.894,60
Entradas	1.122,43	1.541,70
Salidas	0,00	699,62
Saldo final	9.553,68	5.736,68
VALOR NETO		
Total	65.274,79	1.356,92
Coefficientes de amortización utilizados	1,50%	33,33% - 20,0%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal
Totalmente amortizados	0,00	0,00

5.2 Inmovilizado material

Cuadro de movimientos del ejercicio 2016

Denominación del bien	215. Otras Instalaciones	216. Mobiliario	217. Equipos procesos Información	219. Otro Inmovilizado material	TOTAL inmovilizado material
COSTE					
Saldo Inicial	58.905,49	24.182,69	33.115,06	4.375,34	120.578,58
Adquisiciones	1.658,73	6.265,38	4.161,64	209,00	12.294,75
Bajas	781,84	0,00	0,00		781,84
Saldo final	59.782,38	30.448,07	37.276,70	4.584,34	132.091,49
AMORTIZACIONES					
Saldo inicial	54.770,12	19.247,24	29.678,12	2.356,73	106.052,21
Entradas	2.010,22	1.150,27	1.387,26	438,85	4.986,60
Salidas	781,84	0,00	0,00		781,84
Saldo final	55.998,50	20.397,51	31.065,38	2.795,58	110.256,97
VALOR NETO					
Total	3.783,88	10.050,56	6.211,32	1.788,76	21.834,52
Coefficientes de amortización utilizados	10% - 36,6%	8% - 20%	12,5%-25%	10% - 20%	8%- 36,6%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal
Totalmente amortizados	43.943,00	14.581,02	28.096,41	1.279,84	87.900,27

Cuadro de movimientos del ejercicio 2015

Denominación del bien	215. Otras Instalaciones	216. Mobiliario	217. Equipos procesos Información	219. Otro Inmovilizado material
COSTE				
Saldo Inicial	58.639,98	23.934,40	31.859,08	6.189,41
Adquisiciones	763,51	248,29	1.255,98	296,30
Bajas	498,00	0,00	0,00	2.110,37
Saldo final	58.905,49	24.182,69	33.115,06	4.375,34
AMORTIZACIONES				
Saldo inicial	53.207,17	18.283,69	26.950,44	3.955,82
Entradas	2.060,95	963,55	2.727,68	346,34
Salidas	498,00	0,00	0,00	1.945,43
Saldo final	54.770,12	19.247,24	29.678,12	2.356,73
VALOR NETO				
Total	4.135,37	4.935,45	3.436,94	2.018,61
Coefficientes de amortización utilizados	10% - 36,6%	8% - 20%	12,5%-25%	10% - 20%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal
Totalmente amortizados	43.943,00	14.581,02	28.096,41	1.279,84

5.3 Inversiones inmobiliarias

Cuadro de movimientos de los ejercicios 2016 y 2015

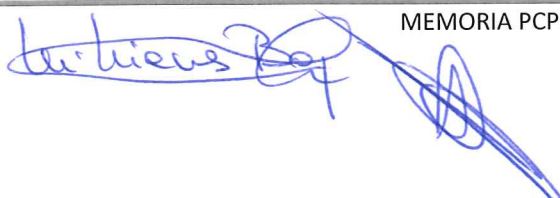
Denominación del bien	221. Inversiones en construcciones	
	2016	2015
COSTE		
Saldo Inicial	284.856,27	284.856,27
Adquisiciones	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00
Saldo final	284.856,27	284.856,27
AMORTIZACIONES		
Saldo inicial	68.397,53	62.700,42
Entradas	5.697,11	5.697,11
Salidas	0,00	0,00
Saldo final	74.094,64	68.397,53
VALOR NETO		
Total	210.761,63	216.458,74
Coefficientes de amortización utilizados	2,00%	2,00%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal
Totalmente amortizados	0,00	0,00

Se detallan a continuación una descripción de las inversiones inmobiliarias:

ELEMENTOS INVERSIONES INMOBILIARIAS	DESCRIPCIÓN
EDIFICIO CALLE SOL	EDIFICIO CALIFICADO V.P.O.

Corresponde a obras que se han llevado a cabo sobre el suelo propiedad del Ayuntamiento, que lo ha cedido en uso durante 75 años. Las características del inmueble son las siguientes:

- Edificio calificado de V.P.O.
- Planta baja 137,30 m2 construidos: 35,32 m2 de local, vivienda de 49,76 m2 y el resto destinado a servicios comunes del inmueble.
- Primera planta alzada de 140,27 m2 construidos, destinada a dos viviendas, una de 62,38 m2 útiles y la otra de 41,98 m2 útiles, además de los servicios comunes de hueco de escalera y ascensor.



- Segunda planta alzada de 140,27 m2 construidos, destinada a dos viviendas, una de 62,38 m2 útiles y la otra de 41,98 m2 útiles, además de los servicios comunes de hueco de escalera y ascensor.
- Tercera planta alzada o de cubierta, de 58,65 m2 construidos, destinada íntegramente a servicios comunes del edificio, lavandería y terraza.

Para la construcción del inmueble, se pidió un préstamo hipotecario y también se concedió por parte de la S.M.R.V. (Zaragoza Vivienda) un préstamo a largo plazo, que se devolverá a la finalización del préstamo hipotecario.

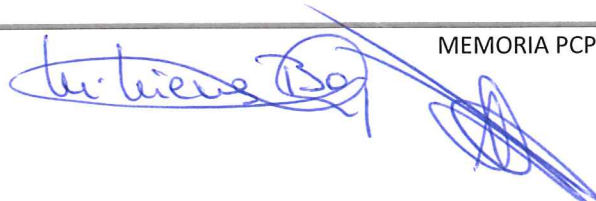
El detalle de ingresos y gastos provenientes de las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

GASTOS	2016	2015
Gastos de personal	2.824,47	2.724,43
640. Sueldos, salarios y asimilados	2103,25	2.013,99
641. Indemnizaciones	0	0,00
642. Segur.Social a cargo empresa	650,26	635,43
643. Sueldos y salarios externos		
649. Otros gastos sociales	70,96	75,01
Otros gastos de la explotación	8.252,70	7.891,89
621. Arrendamientos y cánones	34,13	34,77
622. Reparaciones y conservación	3770,43	3.371,43
623. Servicios de profes.independ	254,97	268,97
625. Primas de Seguros	449	347,53
626. Servicios bancar. Y simil.	139,15	129,75
627. Public.propag. Y relac.públic	7,38	7,51
628. Suministros	2279,68	2.317,65
629. Otros servicios	53,52	175,44
631. Tributos	1264,44	1.231,58
650. Pdas.créditos comerc.incobrables	0	7,26
678. Gastos excepcionales	0	0,00
694. Pérdidas por deterioro ctos.	0	0,00
794. Reversión deter.ctos.op.comerc	0	0,00
Dotaciones para amortizac.inmoviliz.	7.070,29	7.137,86
680. Amortizac.inmovil. Intangible	1139,11	1.153,60
681. Amortizac.inmovil. Material	234,07	287,15
682. Amortizac. Invers. Inmobiliarias	5697,11	5.697,11
Gastos financieros	4.227,00	2.870,49
TOTAL GASTOS	22.374,46	20.624,67
INGRESOS	2016	2015
Ingresos de explotación	24.246,33	24.748,35
721. Cuotas de usuarios	20523,45	21.096,77
740. Subvenc, donac. Y leg. Explot	0	0,00
745-746. Subvenc. De capital	3702,76	3.490,28
778. Ingresos excepcionales	0,28	161,30
747. Otras subvenc.donaciones y legado	19,84	0,00
Ingresos financieros	747,65	1.058,63
769. Ingresos financieros	0	0,00
749. Subvenc. De gastos financieros	747,65	1.058,63
TOTAL INGRESOS	24.993,98	25.806,98

5.4 Inmuebles cedidos a la entidad

La Fundación dispone de los siguientes inmuebles cedidos en uso:

- Local Dr. Palomar, 4, condicionado a la firma del convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, para la gestión del centro Municipal Tramalena. El convenio se renueva anualmente.
- Local Fray Luis Urbano, 11, casa 23, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, y por el que se firmó una cesión por 10 años.



6. USUARIOS Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en el ejercicio 2016 y 2015 para usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores de la actividad propia de la entidad es el siguiente:

	USUARIOS, DEUDORES		PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS DEUDORES		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
SALDO INICIAL	67,63	99,63	487.049,62	579.455,49	487.117,25	579.555,12
(+) Aumentos	80.508,95	77.175,85	1.003.969,09	1.013.867,69	1.084.478,04	1.091.043,54
(-) Disminuciones	-79.919,62	-77.207,85	-940.891,38	-1.106.273,56	-1.020.811,00	-1.183.481,41
SALDO FINAL	656,96	67,63	550.127,33	487.049,62	550.784,29	487.117,25

7. ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros

Activos financieros a largo plazo:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Total	
	Ej.2016	Ej.2015	Ej.2016	Ej.2015	Ej.2016	Ej.2015
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	901,52	901,52	0,00	0,00	901,52	901,52
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	5.380,31	5.380,31	5.380,31	5.380,31
Total	901,52	901,52	5.380,31	5.380,31	6.281,83	6.281,83

El detalle de los activos financieros a largo plazo es el siguiente:

Concepto	2016	2015
PARTICIP.CAPITAL SOCIAL COOP57	901,52	901,52
Fianzas constituidas a L/pzo. Por suministros y alquileres locales	3.878,28	3.878,28
Depósitos constituidos a L/Pzo. Por alquileres cl.Sol	1.502,03	1.502,03
Total	6.281,83	6.281,83

Activos financieros a corto plazo:

Categorías	corto plazo	
	Créditos	Derivados Otros
	Ej.2016	Ej.2015
Préstamos y partidas a cobrar	550.784,29	487.117,25
Total	550.784,29	487.117,25

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	2016	2015
Tesorería	11.673,03	16.543,08
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00

En tesorería se incluyen los saldos de caja y las cuentas corrientes a la vista en entidades de crédito.

El total de efectivos y otros activos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la sociedad están denominados en euros.

Trasposos o reclasificaciones entre las diferentes categorías

Trasposos o reclasificaciones a inversiones mantenidas hasta vencimiento

No se han realizado trasposos o reclasificaciones de activos financieros a inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Trasposos o reclasificaciones a inversión patrimonio empresas grupo, multigrupo y asociadas

No se han realizado trasposos o reclasificaciones de activos financieros a inversiones de patrimonio en empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

Trasposos a activos financieros disponibles para la venta

No se han realizado trasposos o reclasificaciones de activos financieros a activos disponibles para la venta.

7.2 Correcciones por deterioro del valor originadas por riesgo de crédito

Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

Créditos, derivados y otros

No existen correcciones por deterioro por riesgo de crédito que hayan afectado a los créditos, derivados y otros en el ejercicio 2015 y 2014.

7.3 Activos financieros valorados a valor razonable

Determinación del valor razonable

Los activos financieros se han valorado según su valor razonable. Para determinar este valor se han llevado a término modelos y técnicas de valoración.

Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

7.4 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A continuación se detalla la información relativa a empresas asociadas:

NOMBRE	TRANVIASER, S.L.
Domicilio	Cl. Gascón y Marín, nº 5
Forma Jurídica	Sociedad Limitada
CNAE	Reinserción social
Part. Directa % Capital	39,92%
Capital Social	3.011,07
Reservas	29.730,39
Remanente	9.509,55
Resultado del ejercicio	-4.190,09
Valor en libros de la participación	1.202,02

Las operaciones efectuadas durante el ejercicio con TRANVIASER S.L. se detallan en la nota 14 de la memoria.

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en las diferentes participaciones.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

Pasivos financieros a largo plazo:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Débitos y partidas a pagar	72.325,55	79.076,63	56.617,08	55.007,24	128.942,63	134.083,87
Total	72.325,55	79.076,63	56.617,08	55.007,24	128.942,63	134.083,87

Pasivos financieros a corto plazo:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Débitos y partidas a pagar	145.394,06	118.160,60	397.231,06	370.716,33	542.625,12	488.876,93
Total	145.394,06	118.160,60	397.231,06	370.716,33	542.625,12	488.876,93

A continuación se detalla el importe de las subvenciones de explotación recibidas en ejercicios anteriores cuyo periodo de aplicación continua en 2016 y 2015, así como aquellas recibidas en el ejercicio y cuyo periodo de aplicación excede del mismo, las

[Handwritten signature in blue ink]

cantidades traspasadas a resultados en 2016 y 2015 y el saldo pendiente de traspaso a resultados para ejercicios siguientes que implicarán, por tanto, gastos pendientes de ejecutar:

Ejercicio 2016

A largo plazo:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Traspaso a corto plazo	Traspasos a resultados	Saldo Final
172. Deudas transformables en subvenciones	10.705,44	20.021,00	20.464,94		10.261,50
Total	10.705,44	20.021,00	20.464,94	0,00	10.261,50

A corto plazo:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Traspaso del largo plazo	Traspasos a resultados	Saldo Final
522. Deudas transformables en subvenciones	278.337,76	369.195,12	20.464,94	337.404,45	330.593,37
Total	278.337,76	369.195,12	20.464,94	337.404,45	330.593,37

Ejercicio 2015

A largo plazo:

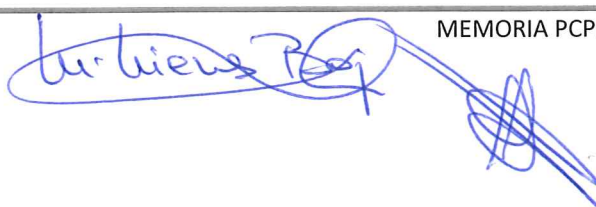
Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos a resultados	Saldo Final
172. Deudas transformables en subvenciones	25.066,22			14.360,78	10.705,44
Total	25.066,22	0,00	0,00	14.360,78	10.705,44

A corto plazo:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos a resultados	Saldo Final
522. Deudas transformables en subvenciones	262.358,60	413.806,33	0,00	397.827,17	278.337,76
Total	262.358,60	413.806,33	0,00	397.827,17	278.337,76

8.2 Clasificación por vencimientos

A continuación se detalla el vencimiento de los pasivos financieros:



	2017	2018	2019	2020	2021	2022 y ss	TOTAL
Deudas	476.152,14	18.440,83	6.885,42	7.098,35	7.316,16	89.201,87	605.094,77
Deudas con entidades de crédito	145.394,06	6.677,30	6.885,42	7.098,35	7.316,16	44.348,32	217.719,61
Otros pasivos financieros		1.502,03	0,00	0,00	0,00	44.853,55	46.355,58
Deudas transformables en subvencio	330.758,08	10.261,50	0,00	0,00	0,00	0,00	341.019,58
Proveed.inmovilizado a c/pzo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreed.comerc. y otras cuentas a pagar	66.472,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.472,98
Acreeedores varios	66.151,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.151,80
Personal	321,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	321,18
TOTAL	542.625,12	18.440,83	6.885,42	7.098,35	7.316,16	89.201,87	671.567,75

8.3 Deudas con garantía real

Existen deudas con garantía real, que se detallan a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE PENDIENTE	GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
PRÉSTAMO IBERCAJA	79.076,63	REAL	HIPOTECARIA

8.4 Líneas de descuento y pólizas de crédito

La empresa no mantiene ninguna línea de descuento.

La empresa mantiene póliza de crédito según el detalle que a continuación se reseña:

ENTIDAD	LÍMITE	IMPORTE DISPUESTO	IMPORTE DISPONIBLE
PÓLIZA DE CRÉDITO IBERCAJA 074-23	75.000,00	52.463,94	22.536,06
PÓLIZA DE CRÉDITO LA CAIXA	100.000,00	36.132,61	63.867,39

9. FONDOS PROPIOS

No existen desembolsos pendientes de la dotación fundacional, ni aportaciones no dinerarias. Tampoco hay ninguna restricción a la libre disponibilidad de las reservas.

Cuadro de movimientos del ejercicio 2016

DENOMINACIÓN DE LA CUENTAS	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	-6.010,12	0,00	0,00	-6.010,12
113. Reservas voluntarias	-184.473,30	0,00	0,00	-184.473,30
121. Excedentes negativos de ejercicio anteriores	67.124,71	-83,71	0,00	67.041,00
129. Excedente del ejercicio	-83,71	-9.538,19	83,71	-9.538,19
Total	-123.442,42	-9.621,90	83,71	-132.980,61

Cuadro de movimientos del ejercicio 2015

DENOMINACIÓN DE LA CUENTAS	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	-6.010,12	0,00	0,00	-6.010,12
113. Reservas voluntarias	-235.801,58	-478,50	51.806,78	-184.473,30
121. Excedentes negativos de ejercicio anteriores	67.124,71	0,00	0,00	67.124,71
129. Excedente del ejercicio	51.328,28	0,00	-51.411,99	-83,71
Total	-123.358,71	-478,50	394,79	-123.442,42

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1 Impuestos sobre beneficios

El CIF de la entidad es G50654433. El Régimen fiscal al que está acogida la Fundación es el Título II de la Ley 49/2002, para entidades sin fines lucrativos, o Real Decreto Legislativo 4/2004, para entidades parcialmente exentas.

Los ingresos obtenidos en el ejercicio, como consecuencia del desarrollo de su actividad propia están vinculados a los fines fundacionales, por lo que la fundación no lleva a cabo actividades mercantiles no exentas.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



Ejercicio 2016

Resultado contable del ejercicio			9.538,19
	Aumentos	Disminuciones	
<i>Impuesto sobre Sociedades</i>			
Diferencias permanentes			
- Resultados exentos			
- Otras diferencias			
Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio			
- Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00

Ejercicio 2015

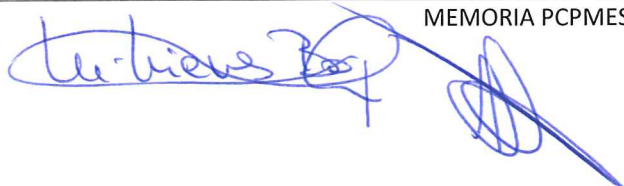
Resultado contable del ejercicio			83,71
	Aumentos	Disminuciones	
<i>Impuesto sobre Sociedades</i>			
Diferencias permanentes			
- Resultados exentos			
- Otras diferencias			
Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio			
- Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00

10.2 Otros tributos

No hay ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, y los ejercicios pendientes de comprobación son todos aquellos que están no prescritos.

10.3 Saldos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente, en euros:



	31/12/2016		31/12/2015	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Impuesto sobre el Valor Añadido	0,00	0,00	0,00	107,82
Devolución de Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones por IRPF	0,00	16.417,23	0,00	16.095,56
Organismos Seguridad Social, acreedores	0,00	20.235,90	0,00	18.809,59
TOTAL	0,00	36.653,13	0,00	35.012,97

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrán surgir pasivos adicionales a los registrados por la Fundación. No obstante, los miembros del Patronato consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 Aprovisionamientos y gastos de personal

Durante el ejercicio, no se han producido movimientos en la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La partida de cargas sociales que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

CONCEPTO	IMPORTE 2016	IMPORTE 2015
Sueldos y Salarios	572.228,90	565.336,17
Sueldos y Salarios Externos	76.730,53	92.927,37
Cargas Sociales	191.019,05	186.548,03
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	188.050,56	182.370,38
c) Otras cargas sociales	2.968,49	4.177,65

En la partida de Sueldos y Salarios se registra el importe facturado por terceros (monitores, docentes y empresas externas) que no están contratadas directamente por la entidad.

11.2 Otros gastos de la actividad

A continuación se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:

CONCEPTO	IMPORTE 2016	IMPORTE 2015
Otros gastos de explotación	157.793,98	152.893,78
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	533,94	1.191,15
b) Fallidos	0,00	0,00
c) Resto de gastos de explotación	157.260,04	151.702,63

11.3 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

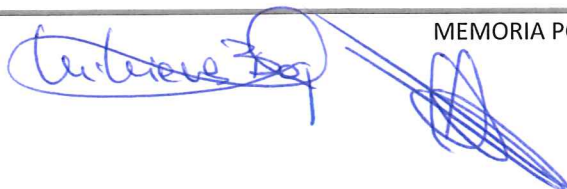
A continuación se desglosa la partida "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:

CONCEPTO	IMPORTE 2016	IMPORTE 2015
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboracion	40.220,30	49.418,20
Promociones para captación de recursos	0,00	0,00
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	40.220,30	49.418,20

11.4 Otros resultados

CONCEPTO	IMPORTE 2016	
	GASTOS	INGRESOS
Otros resultados		
Acuerdo LOMZA, S.A.	9.000,00	
Exceso de provisiones		
Otros resultados	1.358,96	5.103,07
TOTAL	10.358,96	5.103,07

En la nota sobre hechos posteriores de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 quedó recogido todo el procedimiento seguido por el contrato de arrendamiento sobre el local sito en la calle Dr. Palomar, nº 4. Tras los intentos fallidos de recurrir y reclamar al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza el pago de 110.319,08 €, más los intereses y costas correspondientes, durante el ejercicio 2012 queda cerrado el acuerdo con LOMZA, S.A.



de pagar la cantidad de 2.500 €/mes. Tras una la dificultad de Fundación El Tranvía de pagar dicha cantidad al mes, se acuerda en el mes de marzo en dejar reducida dicha cantidad al importe de 1.250 €/mes. Con fecha 23/06/2015 se firma un nuevo acuerdo en el que se establece una cuota fija de 750 euros mensuales hasta completar la cantidad reconocida en la sentencia, más los intereses legales.

La cantidad pendiente de pago a fecha 31/12/2016 es la que se detalla a continuación:

DEUDA LOMZA SEGÚN SENTENCIA 13/04/2011	110.318,08
PAGADO EN 2012	-22.500,00
PAGADO EN 2013	-30.000,00
PAGADO EN 2014	-15.000,00
PAGADO EN 2015	-11.500,00
PAGADO EN 2016	-9.000,00
PENDIENTE DE PAGO A 31/12/2016	22.318,08

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

12.1 Subvenciones, donaciones y legados recibidos de capital

PROYECTO	Año de concesión	Período de aplicación	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUT. A RDOS. A 01/01/2016	IMPUTADO A RDOS. 2016	TOTAL IMPUT. A RDOS.	PTE. IMPUTAR
ZARAGOZA VIVIENDA	2010	2010-2017	7.973,51	6.926,24	1.047,27	7.973,51	0,00
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	2008	2008-2073	74.828,47	9.553,68	1.122,43	10.676,11	64.152,36
RED-PATRON.HERENCIAS Equip.informat.	2011	2011-2015	1.690,91	1.690,91	0,00	1.690,91	0,00
CAI OBRA SOCIAL. Equipamiento	2011	2011-2015	8.000,00	7.159,76	141,60	7.301,36	698,64
MOPTMA subv.amortiz.inter.ptmo.CL.Sol	2016	2016	2.450,31	0,00	2.450,31	2.450,31	0,00
BALAY donación 3 lavadoras	2014	2014-2024	677,73	103,42	67,77	171,19	506,54
BALAY donación 3 frigoríficos	2014	2014-2024	622,53	63,78	62,25	126,03	496,50
TOTAL			96.243,46	25.497,79	4.891,63	30.389,42	65.854,04

Cuadro de movimientos del ejercicio 2016

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspaso a resultados	Saldo Final
130. Subvenciones de capital	66.322,06	2.450,31	0,00	4.620,01	64.152,36
131. Donaciones y legados de capital	1.973,30	0,00	0,00	271,62	1.701,68
TOTAL	68.295,36	2.450,31	0,00	4.891,63	65.854,04

Cuadro de movimientos del ejercicio 2015

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspaso a resultados	Saldo Final
130. Subvenciones de capital	68.873,45	2.237,83	0,00	4.789,22	66.322,06
131. Donaciones y legados de capital	3.841,72	0,00	0,00	1.868,42	1.973,30
TOTAL	72.715,17	2.237,83	0,00	6.657,64	68.295,36



12.2 Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	FECHA RESOLUCIÓN	PERIODO EJECUCIÓN		IMPUT. A RDOS. 2015	IMPUTADO A RDOS. 2016	PTE. IMPUTAR A RDOS.
				INICIO	FIN			
FONDO SOC. EUROPEO	NETPLANTS	43.043,00		01-10-14	30-09-17	17.976,78	9.627,29	15.438,93
DGA EDUCACIÓN	Educación para Adultos 2015-2016	15.498,72	29-10-15	01-09-15	30-06-16	6.079,49	9.119,23	0,00
DGA IASS	P.I.S. ENTRA 2015/2016	44.495,11	27-07-15	01-01-15	31-12-16	21.559,71	22.935,40	0,00
DGA INAEM	PIMEI 2015/2016	165.000,00	30-09-15	01-10-15	30-09-16	41.250,00	123.750,00	0,00
DGA INAEM	ARINSE 15/16	18.000,00	18-11-15	25-09-15	24-09-16	0,00	18.000,00	0,00
DGA INAEM	ARINSE 15/16 - RENUNCIA	-18.000,00	18-11-15	25-09-15	24-09-16	0,00	-18.000,00	0,00
OBRA SOCIAL LA CAIXA	INCORPORA 2015/2016	40.000,00	27-06-15	26-06-16	26-06-16	20.000,00	20.000,00	0,00
MTAS - IRPF	ABANICO - ATENCIÓN FAMILIAS	20.000,00	02-12-15	01-01-16	31-12-16	0,00	20.000,00	0,00
MTAS - IRPF	ABANICO - INSERC.SOCIOLAB.JÓVENES	4.611,08	02-12-15	01-01-16	31-12-16	0,00	4.611,08	0,00
DGA INAEM	15/335.001 ELABORAC.CULIN.BASICA	9.000,00	28-10-15	08-02-16	21-03-16	0,00	9.000,00	0,00
DGA INAEM	15/335.003 EMPLEO DOMÉSTICO	7.200,00	28-10-15	15-12-15	04-02-16	900,00	6.300,00	0,00
DGA INAEM	15/335.004 APROVISIONAM, PREELABOR	7.200,00	28-10-15	30-11-15	21-01-16	4.800,00	2.400,00	0,00
DGA SALUD	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	8.943,80	14-11-16	01-01-16	31-10-16	0,00	8.943,80	0,00
DGA SALUD	RAPPS - ENCUENTRO COMUNIT. EN SALUD	2.800,00	14-11-16	01-01-16	31-10-16	0,00	2.800,00	0,00
DGA	APOYO A FAMILIAS 2016	890,55	28-10-16	01-01-16	31-10-16	0,00	890,55	0,00
DGA OFIC.INMIG	ACTUACIÓN CON INMIGRANTES 2016	20.879,49	07-10-16	01-01-16	31-12-16	0,00	20.879,49	0,00
DGA INAEM	PIMEI 2016/2017	165.000,00	02-12-16	02-12-16	01-12-17	0,00	13.561,64	151.438,36
AYTO.ACC.SOCIAL	ACTUACIONES CENTRO REC.COMUNIT.	215.000,00	16-06-16	01-01-16	31-12-16	0,00	215.000,00	0,00
AYTO.CASA MUJER	TRAMALENA	120.000,00	01-07-16	01-01-16	31-12-16	0,00	120.000,00	0,00
OBRA SOCIAL LA CAIXA	AUTOEMPLEO 2017	35.000,00	01-01-16	01-01-16	31-12-16	0,00	35.000,00	0,00
OBRA SOCIAL LA CAIXA	INCORPORA 2016/2017	40.000,00	01-06-16	01-06-16	31-05-17	0,00	23.333,33	16.666,67
OBRA SOCIAL LA CAIXA	BUSCATE LA VIDA	16.630,00	13-10-16	01-10-16	30-09-16	0,00	4.157,50	12.472,50
OBRA SOCIAL IBERCAJA	BUSCATE LA VIDA	3.000,00	30-06-16	01-01-16	31-12-16	0,00	3.000,00	0,00
MTAS - IRPF	ABANICO - ATENCIÓN FAMILIAS	20.000,00	09-12-16	01-01-17	31-12-17	0,00	0,00	20.000,00
MTAS - IRPF	ABANICO - INSERC.SOCIOLAB.JÓVENES	4.079,83	09-12-16	01-01-17	31-12-17	0,00	0,00	4.079,83
AYTO.SERV.JUVENTUD	GESTIÓN CASA JUVENTUD Y ESPAC.ESCOLAR	132.841,25		01-01-15	31-12-15	0,00	132.841,25	0,00
DGA INAEM	16/335.001 OPERACIONES BÁSICAS EN PISOS	24.300,90	12-12-16	01-01-17	31-07-17	0,00	0,00	24.300,90
DGA INAEM	16/335.002 OPERACIONES BÁSICAS EN PISOS	24.300,90	12-12-16	01-01-17	31-07-17	0,00	0,00	24.300,90
FONDO SOC. EUROPEO	ERASMUS+ - LEARN TO LEARN	20.771,00	01-10-16	01-10-16	30-11-18	0,00	750,00	20.021,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Apoyo Psico.ID 189929	488,00	05/10/2015			366,00	122,00	0,00



ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	FECHA RESOLUCIÓN	PERIODO EJECUCIÓN		IMPUT. A RDOS. 2015	IMPUTADO A RDOS. 2016	PTE. IMPUTAR A RDOS.
				INICIO	FIN			
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Apoyo Psico.ID 189932	488,00	05/10/2015			366,00	122,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID 190244	3.967,00	05/10/2015			1.322,31	2.644,69	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID 190245	3.967,00	05/10/2015			1.322,31	2.644,69	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID 190703	4.442,00	05/10/2015			1.480,65	2.961,35	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Atenc.Logop.ID 189935	488,00	07/10/2015			366,00	122,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID190835	3.858,00	03/11/2015			964,50	2.893,50	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID190834	3.858,00	03/11/2015			964,50	2.893,50	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID190692	3.442,00	03/11/2015			983,42	2.458,58	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID190655	3.442,00	03/11/2015			983,42	2.458,58	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID190654	3.442,00	03/11/2015			983,42	2.458,58	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID190614	3.442,00	03/11/2015			983,42	2.458,58	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID190364	3.442,00	03/11/2015			983,42	2.458,58	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID190351	3.442,00	03/11/2015			983,42	2.458,58	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID190330	3.442,00	03/11/2015			983,42	2.458,58	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID190329	3.442,00	03/11/2015			983,42	2.458,58	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID190328	3.442,00	03/11/2015			983,42	2.458,58	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Atenc.Indiv.ID190152	3.788,00	03/11/2015			947,00	2.841,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Atenc.Indiv.ID190142	3.372,00	03/11/2015			963,42	2.408,58	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Atenc.Indiv.ID190137	3.372,00	03/11/2015			843,00	2.529,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Gestion Caixa Proinfan	2.074,64		01-10-15	30-09-16	522,92	1.551,72	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Aten.Logop.ID 190111	488,00	20/01/2016			0,00	488,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Apoyo Psico.ID189933	488,00	01/02/2016			0,00	488,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Apoyo Psico.ID189930	488,00	01/02/2016			0,00	488,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Aten.Logop.ID216600	488,00	27/04/2016			0,00	488,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Apoyo Psico.ID216598	488,00	09/05/2016			0,00	488,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Apoyo Psico.ID216599	488,00	09/05/2016			0,00	488,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Cancel.Psico.ID216598	-244,01	30/06/2016			0,00	-244,01	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Cancel.Psico.ID216599	-244,01	30/06/2016			0,00	-244,01	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Cancel.Logop.ID216600	-162,26	30/06/2016			0,00	-162,26	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Colonias ID884917	1.063,00	29/06/2016			0,00	1.063,00	0,00



ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	FECHA RESOLUCIÓN	PERIODO EJECUCIÓN		IMPUT. A RDOS. 2015	IMPUTADO A RDOS. 2016	PTE. IMPUTAR A RDOS.
				INICIO	FIN			
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Colonias ID884918	1.063,00	29/06/2016			0,00	1.063,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Colonias ID884919	1.063,00	29/06/2016			0,00	1.063,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Colonias ID884922	1.063,00	06/07/2016			0,00	1.063,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Colonias ID884923	1.063,00	06/07/2016			0,00	1.063,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Colonias ID884924	1.063,00	06/07/2016			0,00	1.063,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Colonias ID884926	1.063,00	13/07/2016			0,00	1.063,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Colonias ID884927	1.063,00	13/07/2016			0,00	1.063,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Colonias ID884928	1.063,00	13/07/2016			0,00	1.063,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Colonias ID884930	1.063,00	20/07/2016			0,00	1.063,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Colonias ID884931	1.063,00	20/07/2016			0,00	1.063,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Colonias ID884932	1.063,00	20/07/2016			0,00	1.063,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	NF.110 FUND.CAIXA Acc.Social	9.300,00	25/11/2016	01/04/2016	30/09/2016	0,00	9.300,00	0,00
CAIXA LAS FUENTES	FUND.CAIXA Acc.Social 16/17-convenio	9.300,00	01/10/2016	01/10/2016	30/09/2017	0,00	2.325,00	6.975,00
CAIXA LAS FUENTES	FUND.CAIXA Acc.Social 15/16-convenio	1.544,21	01/10/2016	01/01/2016	30/09/2016	0,00	1.544,21	0,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID1500925	4.041,00	17/10/2016			0,00	1.347,00	2.694,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID1500919	4.041,00	17/10/2016			0,00	1.347,00	2.694,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID1500915	3.592,00	17/10/2016			0,00	1.197,33	2.394,67
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Ref.Indiv.ID1500902	3.592,00	07/10/2016			0,00	1.197,33	2.394,67
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Ref.Indiv.ID1500910	3.592,00	03/11/2016			0,00	1.197,33	2.394,67
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Atenc.Log.ID1500895	412,00	03/11/2016			0,00	309,00	103,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID1500938	3.536,00	02/11/2016			0,00	884,00	2.652,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID1500945	3.143,00	02/11/2016			0,00	898,00	2.245,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID1500948	3.143,00	02/11/2016			0,00	898,00	2.245,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID1500949	3.143,00	02/11/2016			0,00	898,00	2.245,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID1500950	3.143,00	02/11/2016			0,00	898,00	2.245,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID1500951	3.143,00	02/11/2016			0,00	898,00	2.245,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Ref.Indiv.ID1500914	3.536,00	02/11/2016			0,00	884,00	2.652,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID1500939	3.536,00	07/11/2016			0,00	884,00	2.652,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID1500940	3.536,00	07/11/2016			0,00	884,00	2.652,00
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID1500942	3.143,00	07/11/2016			0,00	785,76	2.357,24





OGlobalAudit

Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	FECHA RESOLUCIÓN	PERIODO EJECUCIÓN		IMPUT. A RDOS. 2015	IMPUTADO A RDOS. 2016	PTE. IMPUTAR A RDOS.
				INICIO	FIN			
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID1500943	3.143,00	07/11/2016			0,00	785,76	2.357,24
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Apoyo Psico. ID1500898	354,00	21/11/2016			0,00	141,60	212,40
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Apoyo Psico. ID1500899	354,00	21/11/2016			0,00	141,60	212,40
CAIXA LAS FUENTES	CAIXA Grupo Apoyo ID1500946	3.143,00	21/11/2016			0,00	898,00	2.245,00
CAIXA SAN JOSÉ	CAIXA Grupo Apoyo ID1501144	3.143,00	01/12/2016			0,00	449,00	2.694,00
CAIXA SAN JOSÉ	CAIXA Atenc. Logop. ID502374	412,00	02/12/2016			0,00	103,00	309,00
CAIXA SAN JOSÉ	CAIXA Apoyo Psic. ID1502376	354,00	13/12/2016			0,00	88,50	265,50
PRENSA DIARIA ARAGONESA		830,00	04-10-16	01-01-16	31-12-16	0,00	830,00	0,00
Comunidad propietarios V.Es	Ayuda para gastos centro	340,00	VARIAS	01-01-16	31-12-16	0,00	340,00	0,00
Donaciones anónimas		3.471,12	VARIAS	01-01-16	31-12-16	0,00	3.471,12	0,00
Fundación Bancaria La Caixa	Espacios infantiles para la conciliación 16	6.250,00	04/03/2016			0,00	6.250,00	0,00
TOTAL		1.384.570,32				131.845,37	911.870,07	340.854,88

12.3 Subvenciones, donaciones y legados financieros imputados al excedente del ejercicio

PROYECTO	Año de concesión	Período de aplicación	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUT. A RDOS. A 01/01/2016	IMPUTADO A RDOS. 2016	TOTAL IMPUT. A RDOS.	PTE. IMPUTAR
MOPTMA subv.inter.ptmo.CL.Sol	2016	2016	747,65	0,00	747,65	747,65	0,00
TOTAL			747,65	0,00	747,65	747,65	0,00

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1 Actividad de la entidad.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el ejercicio social a que se refiere la presente MEMORIA, la ACTIVIDAD que ha realizado FUNDACION EL TRANVIA es la que a continuación se detalla: Actividades de desarrollo personal, empleo, infancia, familia, mujer y juventud.

Actividad 1. Centro de Recursos Comunitarios (CRC)

A) Identificación

Denominación: Centro de Recursos Comunitarios

Tipo de actividad: Propia

Lugar de desarrollo de la actividad: Fray Luis Urbano, 11, local situado en Grupo Vizconde Escoriaza, bloque 1, y local situado en Grupo Vizconde Escoriaza, bloque 3.

Descripción detallada de la actividad:

En el Centro de Recursos Comunitarios se interviene desde la perspectiva del desarrollo comunitario, trabajando desde la globalidad y la diversidad cultural para propiciar un espacio de encuentro y de convivencia de diferentes culturas, edades y situaciones.